



DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD

SERVICIO: SER PARA CRECER

A QUIÉN VA DIRIGIDO	Jóvenes de 12 a 29 años	HOMOCLAVE	DJ-PP-S02
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	Cuando se abra una convocatoria		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	Objetivo: Formar a los jóvenes por medio de talleres en los que se reafirme la identidad, el autoestima y el manejo de emociones para reafirmar en ellos los valores y la promoción de una vida sana y digna. Fundamento: Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León. Art. 37 Fracc. II. Difundir valores y virtuales humanos a los jóvenes de 12 a 29 años del municipio		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	N/A		
VIGENCIA	N/A	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	N/A

DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE	Dirección de la Juventud		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Programas y proyectos	HORARIO DE ATENCIÓN	08:00 am a 05:00 pm
DOMICILIO	Calle 5 de febrero entre Colón y General Treviño, Col. Centro de García, García, Nuevo León.		
RESPONSABLE	Javier Torres Martínez	PUESTO	Director General
CORREO ELECTRÓNICO	javitorres0105@gmail.com	TELÉFONO	8118094606
TIEMPO DE RESPUESTA	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN		/
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL	
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	N/A	FORMA DE PAGO	N/A
LUGAR Y FORMA DE PAGO	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos y asistencia		

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS

	ORIGINAL	COPIAS
01.- Acta de Nacimiento (Actualizada)		1
02.- Comprobante de Domicilio		1
03.- Curp		1
04.- Credencial de Elector (personal si es mayor de edad o de padre o tutor si es menor)		1
05.- Número telefónico de contacto		1

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL :
-------------------------	--